

FONDO MUTUO BCI FRONTERA

Estados financieros

31 de diciembre de 2011

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento
US\$ - Dólares estadounidense



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 27 de febrero de 2012

A los señores Administradores de
Fondo Mutuo Bci Frontera

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Fondo Mutuo Bci Frontera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Fondo Mutuo Frontera. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Bci Frontera al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Fernando Orihuela B.
RUT: 22.216.857-0



FONDO MUTUO BCI FRONTERA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	<u>Nota</u>	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> M\$	Al 1 de enero de <u>2010</u> M\$
ACTIVO				
Efectivo y efectivo equivalente	9	3.261	6.180	132.393
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	1.088.659	765.745	644.099
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-	-
Otros activos		-	-	-
Total activo		<u>1.091.920</u>	<u>771.925</u>	<u>776.492</u>
PASIVO				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-	-
Rescates por pagar		4.647	-	4.454
Remuneraciones sociedad administradora		106	76	75
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-	-
Otros pasivos		-	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>4.753</u>	<u>76</u>	<u>4.529</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>1.087.167</u> =====	<u>771.849</u> =====	<u>771.963</u> =====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI FRONTERA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>Nota</u>	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		M\$	M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación Intereses y reajustes	8	81.361	8.532
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		108	(63.037)
Cambio neto en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	(7.260)	4.633
Resultado en venta de instrumentos financieros		(121)	(57)
Otros		<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos netos de la operación		<u>74.088</u>	<u>(49.929)</u>
 Gastos			
Comisión de administración		(14.541)	(14.588)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		<u>-</u>	<u>-</u>
Total gastos de operación		<u>(14.541)</u>	<u>(14.588)</u>
 Pérdida de la operación antes de impuesto		59.547	(64.517)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida de la operación después de impuesto		59.547	(64.517)
		=====	=====
 Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios			
Distribución de beneficios		<u>-</u>	<u>-</u>
 Disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		59.547	(64.517)
		=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI FRONTERA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

	Serie <u>Alfa</u>	Serie <u>Beta</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	771.833	16	771.849
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Aportes de cuotas	2.438.312	15.201	2.453.513
Rescates de cuotas	<u>(2.197.742)</u>	<u>-</u>	<u>(2.197.742)</u>
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	<hr/> 240.570	<hr/> 15.201	<hr/> 255.771
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	59.031	516	59.547
Distribución de beneficios	-	-	-
En efectivo	-	-	-
En cuotas	<hr/> -	<hr/> -	<hr/> -
Aumento / (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	<hr/> 59.031	<hr/> 516	<hr/> 59.547
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	1.071.434	15.733	1.087.167
	=====	=====	=====
Valor cuota al 31 de diciembre de 2011	\$1.470,7383	\$1.633,2869	
	=====	=====	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI FRONTERA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010

	Serie <u>Alfa</u>	Serie <u>Beta</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	758.190	13.773	771.963
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Aportes de cuotas	1.340.651	-	1.340.651
Rescates de cuotas	<u>(1.262.957)</u>	<u>(13.291)</u>	<u>(1.276.248)</u>
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	<hr/> 77.694	<hr/> (13.291)	<hr/> 64.403
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(64.051)	(466)	(64.517)
Distribución de beneficios	-	-	-
En efectivo	-	-	-
En cuotas	<hr/> -	<hr/> -	<hr/> -
Aumento / (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	<hr/> (64.051)	<hr/> (466)	<hr/> (64.517)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	771.833	16	771.849
	=====	=====	
Valor cuota al 31 de diciembre de 2010	\$1.334,1458	\$1.463,4849	
	=====	=====	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI FRONTERA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Compra de activos financieros	(6.216.718)	(5.878.941)
Venta / cobro de activos financieros	5.887.275	5.764.443
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	80.437	5.945
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	(9.562)	(14.587)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-	-
Otros ingresos de operación	1	-
Otros gastos de operación pagados	<u>(123)</u>	<u>(3.501)</u>
Flujo neto utilizado en actividades de la operación	<u>(258.690)</u>	<u>(126.641)</u>
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocación de cuotas en circulación	2.453.513	1.340.651
Rescate de cuotas en circulación	(2.197.742)	(1.276.248)
Otro	<u>(108)</u>	<u>(938)</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	<u>255.663</u>	<u>63.465</u>
Disminución neta de efectivo y efectivo equivalente	(3.027)	(63.176)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	6.180	132.393
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>108</u>	<u>(63.037)</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>3.261</u> =====	<u>6.180</u> =====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI FRONTERA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo Bci Frontera es un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días extranjero - derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena 140, Piso 7, Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión y ahorro, con horizontes de inversión que sean consistentes con las políticas de inversión del Fondo. Obteniendo una rentabilidad moderada acorde a un riesgo medio.

Con fecha 2 de mayo de 2008, mediante Resolución Exenta N° 289, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad administradora pertenece al Grupo Bci y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora el día 24 de febrero de 2012.

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados consistentemente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 corresponden a los primeros estados financieros del Fondo preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los presentes estados financieros la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura al 1 de enero de 2010, el Fondo ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", tal como se describe en Nota 3.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados. Las excepciones y exenciones a la aplicación retrospectiva de NIIF, adoptada según NIIF 1, se detallan en Nota 3.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 24 (revisada) “Revelación de parte relacionadas”</i> Emitida en noviembre de 2009, reemplaza a NIC 24 (2003), remueve el requisito, para entidades relacionadas del gobierno, de revelar todas las transacciones con entidades gubernamentales y sus relacionadas, incorporando precisiones para éstas, clarificando y simplificando la definición de parte relacionada.</p>	01/01/2011
<p><i>CINIIF 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”</i> Emitida en noviembre de 2009, clarifica el tratamiento contable cuando una empresa renegocia los términos del pasivo con su acreedor y éste acepta cancelar total o parcialmente la deuda mediante la emisión de acciones u otro instrumento de patrimonio de la entidad. Requiere el registro de un resultado calculado como la diferencia entre el valor de libros del pasivo y el valor razonable del instrumento de patrimonio propio emitido a cambio.</p>	01/07/2010
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”</i> Emitida en octubre de 2009, modifica el tratamiento de los derechos de emisión denominados en moneda extranjera. Para aquellos derechos de emisión ofrecidos por un monto fijo de moneda extranjera, la práctica anterior requería que tales derechos sean registrados como obligaciones por instrumentos financieros derivados. La enmienda señala que si tales instrumentos son emitidos a prorrata a todos los accionistas existentes para una misma clase de acciones por un monto fijo de dinero, éstos deben ser clasificados como patrimonio independientemente de la moneda en la cual el precio de ejercicio está fijado.</p>	01/02/2010
<p><i>IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i> Emitida en enero de 2010, aclara la fecha correspondiente a la exención de presentar la información comparativa requerida por NIIF 7.</p>	01/07/2010
<p><i>CINIIF 14 “NIC 19— El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción”</i> Emitida en noviembre de 2009, remueve consecuencia involuntaria de la redacción de la norma que impedía reconocer el activo por prepagos recuperados en el tiempo a través de menores reconocimientos de fondeo de planes de activos para beneficios definidos.</p>	01/01/2011

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Mejoras a las Normas internacionales: Se han emitido mejoras a las NIIF 2010 en mayo de 2010 para un conjunto de normas e interpretaciones. Las fecha efectivas de adopción de estas modificaciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2011:	
IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01/01/2011
IFRS 3 (revisada) “Combinación de Negocios”	01/07/2010
IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”	01/01/2010
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”	01/07/2010
NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”	01/01/2011
NIC 34 “Información Intermedia”	01/01/2011
CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”	

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”</i> Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01/01/2013
<i>NIC 27 “Estados Financieros Separados”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013
<i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</i> Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”</i> Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 13 “Medición del valor razonable”</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01/01/2013
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”</i> Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/07/2012
<p><i>NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”</i> Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2012
<p><i>IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i> Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.</p>	01/07/2011

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”</i> Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.	01/07/2011
<i>NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”</i> Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.	01/01/2013
La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.	
c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes, adoptadas de manera anticipada para el ejercicio 2011	

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2013 diferida al 01/01/2015 según enmienda aprobada en diciembre de 2011

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011 y 2010.

2.2 Declaración de cumplimiento

De acuerdo a las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros deben utilizar los criterios y disposiciones contables indicadas por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratada por ésta, deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IABS).

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado Nacional y/o Extranjero, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	\$	\$	\$
Dólar	519,20	468,01	507,10
UF	22.294,03	21.455,55	20.942,88

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en de deuda, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y mide sus pasivos financieros a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

2.4.1.3 Activos y pasivos financieros

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados en posición activa ni pasiva al cierre del ejercicio.

Los pasivos financieros, tales como los rescates por pagar y las Remuneraciones sociedad administradora se miden a su costo amortizado.

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

2.4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de mercado; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Al cierre de este ejercicio no existen pasivos financieros atribuibles al Fondo.

2.5 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye la cuenta corriente bancaria con el Banco de Crédito e Inversiones.

2.7 Cuotas en circulación

El fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido dos series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al objetivo de la inversión, porcentajes de remuneración y de comisión cobradas. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.8 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda e instrumentos de capitalización.

2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se registrará tributariamente según las leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la sociedad administradora.

2.10 Garantías

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

NOTA 3 – TRANSICION A LAS NIIF

3.1 Bases de la transición a las NIIF

3.1.1 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros de Fondo Mutuo Bci Frontera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La sociedad ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de Fondo Mutuo Bci Frontera es el 1 de enero de 2010. El Fondo ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por el Fondo Mutuo Bci Frontera es el 1 de enero de 2010.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, según se detalla a continuación:

- Valorización inicial de activos y pasivos financieros a su valor razonable.

No hemos presentado un cuadro de conciliación del resultado y patrimonio al 31 de diciembre de 2010 entre NIIF y P.C.G.A. chilenos, debido a que no hemos determinado ajustes entre ambas normas, excepto por la clasificación de las cuotas en circulación, las que bajo P.C.G.A. chilenos se presentaban como patrimonio y bajo IFRS como activos netos atribuibles a los partícipes.

NOTA 4 - POLITICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

a) Instrumentos elegibles

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 365 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B,N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045. Esto, conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB,N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B,N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Condiciones especiales:

Los países en los cuales se podrán efectuar las inversiones y monedas en las que se expresarán éstas y/o que podrán mantenerse como disponible, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Superintendencia de Valores y Seguros, son los indica a continuación:

<u>País de origen del emisor</u>	<u>Moneda de origen del emisor</u>	<u>% máximo del activo total</u>
Argentina	Peso argentino	100
Bolivia	Boliviano	100
Brasil	Real brasileño	100
Colombia	Peso colombiano	100
Ecuador	Dólar estadounidense	100
México	Peso mexicano	100
Perú	Nuevo sol peruano	100
Paraguay	Guaraní paraguayo	100
Uruguay	Peso uruguayo	100
Venezuela	Bolívar venezolano	100
Estado Unidos	Dólar estadounidense	100
Bermudas	Dólar de bermuda	100
Bahamas	Dólar de bahamas	100
Canadá	Dólar canadiense	100
China	Renmimby chino	100
Corea del Sur	Won coreano del sur	100
Eurozona	Euro	100
Islas Caimán	Dólar de islas caimán	100
Japón	Yen japonés	100
Reino Unido	Libra esterlina	100
Suiza	Franco suizo	100

El disponible tendrá como objeto proveer al Fondo de una adecuada liquidez y permitirle efectuar las inversiones en los instrumentos de deuda emitidos por los emisores extranjeros mencionados en la letra C. Para lo anterior, el Fondo podrá mantener como disponible en las monedas arriba señaladas, hasta un 40% de su activo total, sin restricción de plazo, y el exceso de un 5% sobre este porcentaje se podrá mantener por un plazo no superior a 30 días.

Limitaciones o prohibiciones a la inversión de los recursos:

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046

b) Política de inversión en instrumentos derivados y realización de otras operaciones autorizadas

La administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de futuros y adquirir o enajenar opciones de compra o venta sobre activos, valores e índices de aquellos autorizados por el artículo 13 del D.L.N° 1.328 con la finalidad de inversión y cobertura, siempre que se cumplan las condiciones, características y requisitos establecidas en la NCG N° 204 de 2006. Los activos objeto de las operaciones de productos derivados serán monedas, tasas de interés y bonos, de acuerdo a lo establecido en el número 3 de la Norma de Carácter General N° 204 del 28 de diciembre de 2006.

La inversión total que se realice con los recursos de un Fondo mutuo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo mutuo.

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 90 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si la inversión supera el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día hábil siguiente de producido.

El total de los recursos de un fondo mutuo comprometido en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 15% del valor del activo del Fondo.

El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor del activo del Fondo. No obstante lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del Fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de esas opciones lanzadas por el Fondo.

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso.

No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día hábil siguiente de producido

Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.

Asimismo, deberá cumplirse con los límites señalados en los números 6, 7 de la Norma de Carácter General N° 204 del 28/12/2006 o la que la modifique o reemplace.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con promesa de venta de instrumentos de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular N°1.797 o aquella que la reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.

Los límites de inversión en instrumentos adquiridos con promesa de venta, serán aquellos señalados en el numeral 4 de la Circular N° 1.797 del 2006, o la que la modifique o reemplace.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total en instrumentos de deuda adquiridos con promesa de venta, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de oferta pública que podrán ser adquiridos con promesa de venta, serán los siguientes:

- 1) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- 2) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- 3) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- 4) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- 5) Títulos de deuda inscritos en el registro de valores
- 6) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.
- 7) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativas de éstas, tales como ADR´s.
- 8) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR´s. Las operaciones sobre acciones o títulos representativos de éstas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. En todo caso, los títulos que se adquieran con promesa de venta, deberán enterarse como garantía del cumplimiento de la venta pactada.
- 9) Títulos representativos de productos agropecuarios, de aquellos a que se refiere el título I, numeral 1 de la NCG N°191 de 29 de diciembre de 2005. La adquisición de títulos representativos de productos agropecuarios con promesa de venta, deberá efectuarse en una bolsa de productos agropecuarios de aquellas a las que se refiere la Ley N°19.220, dando cumplimiento a las normas con relación a dichas operaciones defina la citada bolsa. En todo caso, los títulos que se adquieran con promesa de venta, deberán enterarse como garantía del cumplimiento de la venta pactada.

c) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
	%	%
Emisores Extranjeros		
Otros Valores de oferta pública y/o bienes que autorice la SVS.	-	55
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	-	80
Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en los mercados locales o internacionales.	-	80
Efectos de Comercio	-	80
Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero, por sus Bancos Centrales o Tesorerías.	-	80

Emisores Nacionales		
Títulos de Deuda de Securitización, de la referida en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	-	25
Efectos de Comercio	-	70
Otros Valores de oferta pública y/o bienes que autorice la SVS.	-	50
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizadas.	-	80
Instrumentos emitidos por Bancos Nacionales o Sociedades Financieras.	-	80
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado, el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República.	-	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos o Sociedades Financieras Extranjeras que operen en el país.	-	90
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Sociedades Anónimas y otras entidades registradas en dicho Registro.	-	70

d) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	: 25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas Relacionadas	: 25% del activo del Fondo

NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan el objetivo de la política de inversión del fondo. Es decir, ofrece una alternativa de inversión y ahorro a personas naturales y jurídicas con horizontes de inversión que sean consistentes con las políticas de inversión del fondo, estructuradas principalmente a través de la inversión en instrumentos de deuda que conformen una cartera de inversiones con una duración menor o igual a 365 días. En dicho sentido, procura la preservación de capital obteniendo una rentabilidad moderada acorde a un riesgo medio, para aquellos partícipes que consideren tanto el capital como la rentabilidad en dólares.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros, para de esta forma asegurar la gestión de inversión del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

5.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del periodo anual mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que existe exposición al riesgo cambiario.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo:

<u>Naturaleza de la exposición</u>	<u>Moneda</u>	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
		M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos monetarios	USD	1.088.659	766.216	737.080
Activos no monetario	-	-	-	-
<u>Pasivos</u>				
Pasivos monetarios	-	-	-	-
Pasivos no monetarios	-	-	-	-

Ante la exposición total del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. El análisis se basa en los retornos semanales del valor del dólar, considerando que una data histórica de dos años es un lapso de tiempo razonablemente largo para las demás variables constantes, se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una distribución empírica u observada de los retornos, el percentil 99% representa el escenario extremo para el comportamiento del cambio CLP/USD. El resultado de la sensibilización realizada arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2011

<u>Moneda</u>	<u>Exposición total</u>	<u>Variación tipo de cambio</u>		<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>alza</u>	<u>baja</u>	<u>ganancia</u>	<u>pérdida</u>
	M\$	%	%	M\$	M\$
USD	1.088.659	6,00	(4.30)	126	(90)
	=====	=====	=====	=====	=====

31 de diciembre de 2010

<u>Moneda</u>	<u>Exposición total</u>	<u>Variación tipo de cambio</u>		<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>alza</u>	<u>baja</u>	<u>ganancia</u>	<u>pérdida</u>
	M\$	%	%	M\$	M\$
USD	766.216	3,66	(4,91)	28.026	37.598
	=====	=====	=====	=====	=====

1 de enero de 2010

<u>Moneda</u>	<u>Exposición total</u>	<u>Variación tipo de cambio</u>		<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>alza</u>	<u>baja</u>	<u>ganancia</u>	<u>pérdida</u>
		%	%		
USD	737.080	8,25	(5,15)	60.809	(37.960)
	=====	===	====	=====	=====

Este aumento o disminución en los activos netos, atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en dolares estadounidenses que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o mas instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2011, si hubiese existido un cambio extremo de tasas sobre los activos denominados en USD en este caso de 1% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución (aumento) de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de -0,41% con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a -\$1,4 millones. Esto se origina principalmente en el aumento/disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 1% mensual. Este aumento anual corresponde a un aumento extremo dentro del rango de posibles cambios considerando la historia reciente del fondo..

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda:

Clasificación de Instrumentos De Inversión	Concentración		
	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	%	%	%
AA	2,41	-	-
N-1	<u>97,59</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Total	<u>100,00</u> =====	<u>100,00</u> =====	<u>100,00</u> =====

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18,045. Adicionalmente, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 25% de los activos del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de	Al 1 de enero de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Títulos de deuda	1.088.659	765.745	644.099
Activos de derivados	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	3.261	6.180	132.393
Otros activos	-	-	-
Total	<u>1.091.920</u> =====	<u>771.925</u> =====	<u>776.492</u> =====

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en entidades extranjeras de custodia autorizados y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su política es mantener inversiones en instrumentos de capitalización que pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita, dado su elevado volumen de transacción bursátil.

Al cierre del periodo 2011 y 2010, el fondo no presenta instrumentos catalogados como no líquidos.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un periodo no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante 2011 y 2010.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

	Menos de <u>7 días</u>	7 días <u>a 1 mes</u>	1-12 <u>meses</u>	Más de <u>12 meses</u>	Sin vencimiento <u>estipulado</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	4.647	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	106	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	1.087.167	-	-	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	76	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	771.849	-	-	-	-
<u>Al 1 de enero de 2010</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	4.454	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	75	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	771.963	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo. El fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

	De 0-29 días M\$	30-59 días M\$	60 y mas días M\$	Total días M\$
<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>				
Activos:				
Instrumentos de deuda	<u>730.881</u>	<u>172.996</u>	<u>184.782</u>	<u>1.088.659</u>
Total	<u>730.881</u>	<u>172.996</u>	<u>184.782</u>	<u>1.088.659</u>
	=====	=====	=====	=====
% del total de activos financieros	<u>67,14%</u>	<u>15,89%</u>	<u>16,97%</u>	<u>100%</u>
	=====	=====	=====	=====
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>				
Activos:				
Instrumentos de deuda	<u>330.754</u>	<u>215.035</u>	<u>219.956</u>	<u>765.745</u>
Total	<u>330.754</u>	<u>215.035</u>	<u>219.956</u>	<u>765.745</u>
	=====	=====	=====	=====
% del total de activos financieros	<u>43,19%</u>	<u>28,08%</u>	<u>28,73%</u>	<u>100%</u>
	=====	=====	=====	=====
<u>Al 1 de enero de 2010</u>				
Activos:				
Instrumentos de deuda	<u>577.963</u>	<u>66.136</u>	<u>-</u>	<u>644.099</u>
Total	<u>577.963</u>	<u>66.136</u>	<u>-</u>	<u>644.099</u>
	=====	=====	=====	=====
% del total de activos financieros	<u>89,73%</u>	<u>10,27%</u>	<u>-</u>	<u>100%</u>
	=====	=====	=====	=====

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. el objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera. La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando la tasa entregada por un proveedor independiente, utilizando metodologías de valorización estándar ampliamente usadas en el mercado. Este proceso implica la utilización de análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y comparación de instrumentos similares, ocupando al máximo datos de mercado.

Para el caso de instrumentos no cotizados en las últimas fechas antes del periodo de cierre como patrimonio o deuda, son valorizados en base de supuestos. El valor razonable de deudores y acreedores corresponde al valor contable menos el monto provisionados por tales conceptos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos .Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

<u>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	1.088.659	-	-	1.088.659
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	1.088.659	-	-	1.088.659
	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos</u>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====
<u>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	72.741	693.004	-	765.745
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	72.741	693.004	-	765.745
	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos</u>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====

<u>Cartera de inversión al 1 de enero de 2010</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	61.185	582.914	-	644.099
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	61.185	582.914	-	644.099
	=====	=====	=====	=====

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagares del banco central y las opciones suscritas por el Fondo, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de la Remuneración de la sociedad administradora es equivalente al costo amortizado de dicho pasivo.

NOTA 6 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La Administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros, excepto aquellas relativas a la valorización a valor justo de ciertos instrumentos financieros, cuando es necesario.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>2010</u>	<u>Al 1 de enero de 2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Instrumentos de capitalización	-	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	1.088.659	765.745	644.099
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.088.659	765.745	644.099
	=====	=====	=====

b) Efectos en resultados

	Al 31 de diciembre de	
<u>Intereses y reajustes:</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
Resultados realizados	80.437	5.945
Resultados no realizados	<u>924</u>	<u>2.587</u>
Total ganancias	81.361	8.532
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>(7.260)</u>	<u>4.633</u>
Total ganancias netas	<u>74.101</u>	<u>13.165</u>
	=====	=====

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	765.745	644.099
Intereses y reajustes	81.361	8.532
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(7.260)	4.633
Compras	6.216.718	5.878.941
Ventas	(5.887.275)	(5.764.443)
Otros movimientos	<u>(80.630)</u>	<u>(6.017)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>1.088.659</u>	<u>765.745</u>

NOTA 8 - INTERESES Y REAJUSTES

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
a valor razonable con efecto en resultados	81.361	8.532
designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>81.361</u>	<u>8.532</u>

NOTA 9 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	enero de
	M\$	M\$	<u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Efectivo en bancos	3.261	6.180	132.393
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>3.261</u>	<u>6.180</u>	<u>132.393</u>

NOTA 10 - CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Alfa y Beta las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. Las diferencias que presentan las series corresponden al objetivo de la inversión, porcentajes de remuneración y de comisión cobradas, siendo la serie Beta exenta de comisión.

Al 31 de diciembre de 2011 las cuotas en circulación de las series Alfa y Beta ascienden a 728.501,2504 y 9.632,9394 a un valor cuota de \$ 1.470,7383 y \$ 1.633,2869 respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente pudiendo la Administradora hacerlo en valores del fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las principales características de la serie son:

<u>Serie</u>	<u>Característica</u>	<u>Valor cuota inicial</u> \$
ALFA	Serie de cuotas ofrecida para aquellos partícipes que no requieran suscribir planes de ahorro Previsional Voluntario	1.000,0000
BETA	Serie de cuotas ofrecida única y exclusivamente como objeto de inversión en Planes de Ahorro Previsional Voluntario, establecido en el DL.3.500	1.627,4519

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	<u>Serie Alfa</u>	<u>Serie Beta</u>	<u>Total</u>
Saldo de inicio al 1 de enero	578.522,7724	10,7531	578.533,5255
Cuotas suscritas	1.724.680,5495	9.622,1863	1.734.302,7358
Cuotas rescatadas	(1.574.702,0715)	-	(1.574.702,0715)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	728.501,2504 =====	9.632,9394 =====	738.134,1898 =====

	<u>Serie Alfa</u>	<u>Serie Beta</u>	<u>Total</u>
Saldo de inicio al 1 de enero	522.727,2876	8.775,3405	531.502,6281
Cuotas suscritas	962.897,9681	-	962.897,9681
Cuotas rescatadas	(907.102,4833)	(8.764,5973)	(915.867,0806)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	578.522,7724 =====	10,7432 =====	578.533,5156 =====

Comisiones:

Serie de Cuotas Alfa:

La suscripción de cuotas en este fondo mutuo dará derecho a la sociedad administradora a cobrar una comisión de colocación de cuotas, diferida al rescate. Esta comisión se cobrará al momento del rescate, sobre el monto original del aporte, en función de su permanencia según la siguiente tabla.

<u>Tiempo de permanencia</u>	<u>Comisión (IVA incluido)</u> %
1 a 7 días	3,0
Más de 7 días	-

La comisión anteriormente descrita se aplicará a la totalidad de las cuotas rescatadas. Para todos los efectos, se considerará que los aportes de mayor antigüedad son los primeros en ser rescatados. Aquellos partícipes que rescaten cuotas, total o parcialmente de esta serie, las cuales sean invertidas en otros fondos mutuos administrados por esta sociedad, que tengan contemplado en su Reglamento Interno comisiones de colocación de cuotas diferidas al rescate y sin que medie entrega del importe de los rescates al partícipe, quedan liberados del cobro de comisión de colocación de cuotas a que hubiere lugar. En este sentido, para efectos de cálculo de la permanencia de las suscripciones de cuotas en estos nuevos fondos se considerará la fecha de aporte en el fondo mutuo original. Lo anterior, para el caso que el fondo mutuo desde el cual se efectúa el rescate, contemple alguna estructura de comisiones diferidas al momento del rescate, en función de la permanencia de la inversión.

Serie de Cuotas Beta:

No contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas.

NOTA 11 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

NOTA 12 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad nominal

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Mes</u>	<u>Rentabilidad mensual</u>	
	<u>Alfa</u>	<u>Beta</u>
	%	%
Enero	3,4150	3,5331
Febrero	(1,7798)	(1,7001)
Marzo	0,8026	0,8929
Abril	(3,9304)	(3,8307)
Mayo	0,9918	1,1068
Junio	0,6549	0,8529
Julio	(2,3388)	(2,2277)
Agosto	1,1760	1,2586
Septiembre	12,4359	12,5574
Octubre	(6,1189)	(6,0445)
Noviembre	5,4136	5,4908
Diciembre	0,2743	0,3502

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo Año</u>	<u>Ultimos Dos Años</u>	<u>Ultimos Tres Años</u>
Alfa	10,2382	1,3987	(19,8069)
Beta	11,6026	4,0666	(16,9610)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Mes</u>	<u>Rentabilidad mensual</u>	
	<u>Alfa</u>	<u>Beta</u>
	%	%
Enero	3,2574	3,3354
Febrero	0,9336	1,0026
Marzo	(0,6691)	(0,5940)
Abril	(1,3139)	(1,2417)
Mayo	2,0811	2,1900
Junio	2,8441	2,9370
Julio	(4,2627)	(4,0682)
Agosto	(3,4896)	(3,3123)
Septiembre	(3,7746)	(3,6451)
Octubre	0,8996	1,0396
Noviembre	(0,1473)	(0,0304)
Diciembre	(4,2620)	(4,1654)

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo Año</u>	<u>Ultimos Dos Años</u>	<u>Ultimos Tres Años</u>
Alfa	(8,0185)	(27,2547)	(5,6503)
Beta	(6,7525)	(25,5941)	(2,5621)

b) Rentabilidad real

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo Año</u>	<u>Ultimos Dos Años</u>	<u>Ultimos Tres Años</u>
Beta	7,4052	(1,1266)	(7,2051)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo Año</u>	<u>Ultimos Dos Años</u>	<u>Ultimos Tres Años</u>
Beta	(8,9806)	(13,7471)	(3,7689)

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio las siguientes remuneraciones:

Serie Alfa: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,79 % anual, IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Beta: La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,9% anual, exento de IVA, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 14.541, adeudándose M\$ 106 por remuneración por pagar a la sociedad administradora al cierre del ejercicio 2011.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvieron cuotas en las series Alfa según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Tenedor – Serie Alfa</u>	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u>
Sociedad administradora	0,087	646,8119	495.337,6677	495.337,6677	646,8119	951
Personas relacionadas	0,046	7.950,0277	7.421,9981	15.372,0258	-	5
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Tenedor – Serie Beta</u>	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u>
Sociedad administradora	0,112	647	189.646	189.646	64,8119	862.941
Personas relacionadas	1,374	-	9.717	1.767	7.950277	10.606.496
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

NOTA 14 – OTROS GASTOS DE OPERACION

De acuerdo al Reglamento Interno, la Sociedad Administradora no cargará ningún gasto al Fondo distinto de la remuneración de administración anual, ni impuesto a las ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en las distintas inversiones realizadas por el Fondo. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, el Fondo no presenta Otros gastos de operación.

NOTA 15 - CUSTODIA DE VALORES

La custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Entidades</u>	Custodia de valores					
	Custodia nacional Emisores nacionales			Custodia extranjera Emisores extranjeros		
	Monto custodiado	Porcentaje	Porcentaje	Monto custodiado	Porcentaje	Porcentaje
		sobre total de inversión en instrumentos emitidos	sobre total de activo del fondo		sobre total de inversión en instrumentos emitidos	sobre total de activo del fondo
M\$	%	%	M\$	%	%	
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad Administradora	1.088.659	100,000	99,701	-	-	-
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversiones en custodia	1.088.659	100,000	99,701	-	-	-

<u>Entidades</u>	Custodia de valores	
	Monto custodiado	Porcentaje sobre total activo del fondo
	M\$	%
Empresas de depósito de valores	1.088.659	99,701
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera de inversión en custodia	1.088.659	99,701

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Entidades</u>	Custodia de valores					
	Custodia nacional Emisores nacionales			Custodia extranjera Emisores extranjeros		
	Monto custodiado	Porcentaje	Porcentaje	Monto custodiado	Porcentaje	Porcentaje
		sobre total de inversión en instrumentos emitidos	sobre total de activo del fondo		sobre total de inversión en instrumentos emitidos	sobre total de activo del fondo
M\$	%	%	M\$	%	%	
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad Administradora	765.745	100	99,199	-	-	-
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversiones en custodia	765.745	100	99,199	-	-	-

<u>Entidades</u>	<u>Custodia de valores</u>	
	<u>Monto custodiado</u>	<u>Porcentaje sobre total activo del fondo</u>
	<u>M\$</u>	<u>%</u>
Empresas de depósito de valores	765.745	99,199
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera de inversión en custodia	765.745	99,199
	=====	=====

NOTA 16 - EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 17 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO

<u>Naturaleza</u>	<u>Emisor</u>	<u>Representante de los beneficiarios</u>	<u>Monto UF</u>	<u>Vigencia desde</u>	<u>hasta</u>
Boleta bancaria	Banco de crédito e Inversiones	Banco de crédito e inversiones	10.000,00	10/01/2011	10/01/2012

NOTA 18 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no tiene operaciones de compra con retroventa al cierre del ejercicio 2011 y 2010.

NOTA 19 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus serie Alfa y Beta, al último día de cada mes del ejercicio 2011 y 2010 que se informa, se detalla a continuación al siguiente cuadro.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Mes</u>	<u>Fondo - Alfa</u>			
	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	<u>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)</u>	<u>Participes</u>
	<u>\$</u>	<u>M\$</u>	<u>(Incluyendo I.V.A.) M\$</u>	<u>N°</u>
Enero	1.379,7067	836.503	40	256
Febrero	1.355,1505	868.933	40	253
Marzo	1.366,0270	849.922	41	299
Abril	1.312,3373	756.411	37	275
Mayo	1.325,3527	754.381	37	268
Junio	1.334,0322	772.625	38	277
Julio	1.302,8319	753.154	37	250
Agosto	1.318,1529	759.038	36	245
Septiembre	1.482,0771	784.308	38	283
Octubre	1.391,3896	775.127	37	306
Noviembre	1.466,7144	1.397.195	67	343
Diciembre	1.470,7383	1.091.920	53	379

Fondo - Beta

Mes	Valor cuota (1)	Total de activos	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)	
			(Incluyendo I.V.A.)	Partícipes
	M\$	M\$	M\$	N°
Enero	1.515,1910	836.503	-	1
Febrero	1.489,4310	868.933	-	1
Marzo	1.502,7294	849.922	-	1
Abril	1.445,1647	756.411	-	1
Mayo	1.461,1600	754.381	-	1
Junio	1.473,6216	772.625	-	1
Julio	1.440,7938	753.154	-	1
Agosto	1.458,9281	759.038	-	1
Septiembre	1.642,1311	784.308	-	1
Octubre	1.542,8723	775.127	-	2
Noviembre	1.627,5877	1.397.195	-	2
Diciembre	1.633,2869	1.091.920	-	2

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

Fondo - Alfa

Mes	Valor cuota (1)	Total de activos	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)	
			(Incluyendo I.V.A.)	Partícipes
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	1.497,6969	785.089	38	214
Febrero	1.511,6801	854.144	41	216
Marzo	1.501,5651	842.231	41	211
Abril	1.481,8354	811.657	39	215
Mayo	1.512,6741	702.460	33	207
Junio	1.555,6964	756.151	37	218
Julio	1.489,3820	830.811	41	224
Agosto	1.437,4083	833.628	41	216
Septiembre	1.383,1514	998.421	49	224
Octubre	1.395,5936	876.258	43	237
Noviembre	1.393,5381	837.454	41	223
Diciembre	1.334,1458	771.925	38	217

Fondo Beta

Mes	Valor cuota (1)	Total de activos	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)	
			(Incluyendo I.V.A.)	Partícipes
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	1.621,8120	785.089	-	3
Febrero	1.638,0719	854.144	-	2
Marzo	1.628,3415	842.231	-	2
Abril	1.608,1216	811.657	-	2
Mayo	1.643,3401	702.460	-	1
Junio	1.691,6052	756.151	-	1
Julio	1.622,7878	830.811	-	1
Agosto	1.569,0359	833.628	-	1
Septiembre	1.511,8431	998.421	-	1
Octubre	1.527,5595	876.258	-	1
Noviembre	1.527,0945	837.454	-	1
Diciembre	1.463,4849	771.925	-	1

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

NOTA 20 – SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 21 – HECHOS RELEVANTES

Con fecha 29 de diciembre de 2011, según Resolución Exenta 643 de la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de BCI Administradora General De Fondos S.A. a BCI Asset Management Administradora General De Fondos S.A. aprobando los estatutos de la sociedad absorbente y demás antecedentes necesarios para su fusión, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N° 312, oficina 236, comuna de Santiago. Materializada la fusión se producirá la disolución anticipada de la sociedad absorbida.

Bci Asset Management Administradora General De Fondos S.A. acordó la fusión con Bci Administradora General De Fondos S.A. y la reforma de estatutos sociales, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N°312, oficina 236, comuna de Santiago.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

De acuerdo a las disposiciones instruidas en la circular N° 2027 del 2 de junio de 2011, se modificó el Reglamento Interno con fecha 23 de diciembre de 2011 el que entrará en vigencia a contar del 4 de enero de 2012 siendo lo más relevante de las modificaciones incluidas la reestructuración de las series según el siguiente cuadro:

<u>Series</u>	<u>Característica</u>	<u>Nombre de la serie</u>	<u>Fecha inicio</u>	<u>Fecha término</u>	<u>Valor inicial cuota</u>	<u>Continuadora de serie</u>
ALFA		ALFA	08-01-2003	03-01-2012	1.633,8688	UNICA
BETA		BETA	08-01-2003	03-01-2012	1.633,9225	UNICA

<u>Series</u>	<u>Característica</u>	<u>Nombre de la serie</u>	<u>Fecha inicio</u>	<u>Fecha término</u>	<u>Valor inicial cuota</u>	<u>Continuadora de serie</u>
ALPAT		ALTO PATRIMONIO	04-01-2012		1.000,0000	
APV	APV	APV	04-01-2012		1.611,8683	BETA
CLASI		CLASICA	04-01-2012		1.451,3096	ALFA
FAMIL		FAMILIA	04-01-2012		1.000,0000	

Mayor información se puede obtener en la página de la SVS (www.svs.cl) y en la página de Bci (www.bci.cl).

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.